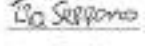


LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA AGROJASAR S.A. CELEBRADA EN EL GUABO EL DIA DIEZ Y SIETE DE FEBRERO DEL 2020

En la ciudad de El Guabo, a los 17 días del mes de Febrero del año 2020, en las oficinas de la Compañía AGROJASAR S.A., ubicada en la calle 3da. Ciudad, apto. 40, Sector El Guabo y (CIVIL) Sección, atendidos dos horas diez minutos, se realizaron siguientes actuaciones:

1. SR. JORGE ALEX SERRANO AGUIAR, por sus propios derechos, propietario de treinta mil acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 de Un Dólar cada una, lo cual representa el 10 % del capital social de la compañía.
2. LIA VALENTINA SERRANO MORA, por sus propios derechos, propietaria de treinta mil acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 de Un Dólar cada una, lo cual representa el 10 % del capital social de la compañía.
3. JORGE GUILLERMO SERRANO MORA, debidamente representado por Sra. Lia Valentina Serrano Mora, según poder otorgado por el notario público-escritura pública, propietario de treinta mil acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 de Un Dólar cada una, lo cual representa el 10 % del capital social de la compañía.
4. SAMUEL ALEJANDRO SERRANO MORA, debidamente representado por Sra. Lia Valentina Serrano Mora, según poder otorgado por el notario mediante escritura pública, propietario de treinta mil acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 de Un Dólar cada una, lo cual representa el 10 % del capital social de la compañía.

Nro.	APELLIDOS Y NOMBRES	# acciones pagadas.	%	FIRMAS
1	SERRANO AGUIAR JORGE ALEX	30.000,00	10 %	
2	SERRANO MORA JORGE GUILLERMO	30.000,00	10 %	
3	SERRANO MORA LIA VALENTINA	30.000,00	10 %	
4	SERRANO MORA SAMUEL ALEJANDRO	30.000,00	10 %	
TOTAL:			100%	

El Guabo, 17 de Febrero del 2020

St. Jorge Alex Serrano Aguiar
Gerente General

St. Cesar Augusto Córdoba Serrano
Presidente

Concuerda con represente al plus por ciento del total del capital social de la Compañía AGROJASAR S.A. presta la Junta su lugar al Sr. Cesar Augusto Córdoba Serrano en calidad de Presidente, actuando como Secretario de la misma al Sr. Jorge Alex Serrano Aguiar en calidad de Gerente General, acto seguido designa al señor Secretario que se elabora la lista de Accionistas presentes, considerando el quórum legal, lo que permite al Presidente declarar legalmente habida la presente JUNTA, que de acuerdo a lo que establece el artículo 220 de la Ley de Compañías, y a lo que dispone el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, suscribir por UNANIMIDAD la presente JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, con el fin de dar fe y resolver lo siguiente entre del día

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL SEPTIEMBRE GENERAL DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL NUEVO COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA AGROJASAR S.A. PARA EL AÑO 2020.

5.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DE LA COMPAÑIA AGROJASAR S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

6.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA.

Preside la presente Junta al Sr. Cesar Augusto Córdoba Serrano, quien dispone a su secretaría se proceda a dar lectura al PRIMER PUNTO del orden del día, el mismo que se refiere a: "CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL SEPTIEMBRE GENERAL DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019". Procediendo a dar lectura al Sr. Cesar Augusto Córdoba Serrano el informe emitido por el Sr. Gerente General Ing. Jorge Alex Serrano Aguiar, el cual se le ha proporcionado un ejemplar a cada uno de los accionistas, en el que se hace conocer la información financiera consolidada del periodo 2019, la misma que muestra la realidad de la compañía AGROJASAR S.A.; una vez concluida la lectura del informe, los accionistas no presentan ninguna objeción al informe por lo que por unanimidad de votos. **Resuelve:** Dar por conocido y aprobado de manera unánime el informe de Gerente General del Ejercicio Económico 2019, la Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al SEGUNDO PUNTO de la agenda, el mismo que se refiere a: "CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019". Con relación a este punto se dispone que por secretaría se de lectura al informe del comisario emitido por el Ing. Guillermo Emilio Yiza Alvarado, en el que se manifiesta que después de haber examinado los Estados Financieros, documentos contables y demás anexos, y soportes de cada uno de los registros contables, que corresponden al ejercicio económico del año 2019 los mismos que han sido entregados para el análisis oportuno, estos demuestran que los datos presentados en los estados financieros fueron correspondencia con los libros contables, que estos han sido elaborados de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas y el IASB NIF, que según su criterio expresan razonablemente la posición financiera de la compañía AGROJASAR S.A.; luego de haber analizado el informe, los accionistas no presentan ninguna objeción por lo que por unanimidad de votos. **Resuelve:** Dar por conocido y aprobado de manera unánime el informe del Comisario de la Compañía AGROJASAR S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2019, la Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al TERCER PUNTO de la agenda, el mismo que se refiere a: "CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019".

2019, toma la palabra el Sr. Jorge Alex Serrano Aguiar y hace conocer a los accionistas que luego de haber entregado a cada uno de los accionistas el juego completo de los estados financieros para su análisis de manera oportuna, los accionistas proceden a la revisión de los mismos muy minuciosamente posterior a ello y luego de haber analizado los Estados Financieros del año 2019 y haber entregado las dudas y dudas conocidas de los resultados obtenidos en el ejercicio 2019, los mismo que arrojan una utilidad neta de \$ 33.215,00, quedando una utilidad neta de \$ 3.42,57 los accionistas no presentan ninguna objeción por lo que por unanimidad de votos. **Resuelve:** Dar por conocido y aprobado de manera unánime el Juego Completo de Estados Financieros de la Compañía Agrojasar S.A. correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019, la Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al CUARTO PUNTO de la agenda, el mismo que se refiere a: "CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL NUEVO COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA AGROJASAR S.A. PARA EL AÑO 2020", toma la palabra el Sr. Jorge Alex Serrano Aguiar por sus propios derechos y propone elegir como Comisario al Ing. Guillermo Emilio Yiza Alvarado, por su apoyo incondicional con la compañía durante todos estos años, toma la palabra la Sra. Lia Serrano Mora por sus propios derechos y por lo que representa del accionista Jorge Guillermo Serrano Mora y Samuel Serrano Mora según poder otorgado y manifiesta que se desea elegir y su trayectoria profesional con la que se ha venido manejando a lo largo de los años, a continuación y luego de algunos comentarios los accionistas no presentan objeción alguna por lo que por unanimidad de votos. **Resuelve:** Dar por conocido y aprobado de manera unánime la designación del nuevo comisario de la Compañía Agrojasar S.A. al Ing. Guillermo Emilio Yiza Alvarado para el ejercicio económico 2020, la Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al QUINTO PUNTO de la agenda, el mismo que se refiere a: "CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DE LA COMPAÑIA AGROJASAR S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019". A continuación toma la palabra el Sr. Cesar Augusto Córdoba Serrano y manifiesta a los accionistas que luego de haber entregado a cada uno de ellos una fotocopia del informe completo de Auditoría Externa preparado por Ing. Magdalena Murillo Sajaola, correspondiente al Ejercicio Económico 2019, tras haber revisado detalladamente el informe, yo personalmente no encuentro nada que objetar, toma la palabra el accionista Jorge Alex Serrano Aguiar y manifiesta que luego de revisar el informe de auditoría externa, está de acuerdo con lo expresado por los auditores, por lo que por unanimidad de votos los accionistas no presentan ninguna objeción al informe de Auditoría Externa. **Resuelve:** Dar por conocido y aprobado de manera unánime el informe de Auditoría Externa emitido por la Ing. Magdalena Murillo Sajaola sobre los estados financieros de la Compañía AGROJASAR S.A. para el año terminado 2019, la Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al SEXTO PUNTO de la agenda, el mismo que se refiere a: "AUTORIZAR AL REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA". A continuación toma la palabra el Sr. Cesar Augusto Córdoba Serrano señalando que luego de haber revisado y aprobado todos los puntos del orden del día, se adjunta al Gerente General de la compañía para que realice la gestiones pertinentes y notificar los informes a los órganos de Control y Vigilancia de la compañía con el propósito de cumplir con lo que establece la ley. Termina y mueve todos los puntos del orden del día, la Presidencia suspende un momento de quince minutos para la redacción de la presente Acta, reinstala la Junta se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobado por los votos presentes en forma

UNANIME, como consta de lo actuado, proceden a firmarlo en unidad de acto, levantándose la sesión a las 14:25 PM del día antes señalado la Presidencia declaró clausurada la presente Junta.

El Guano, 17 de Febrero del 2020

Alejandro



Sr. Jorge Luis Serrano Aguilar

SECRETARIO

ACCIÓNISTA



Sr. Cesar Augusto Córdova Serrano

PRESIDENTE

Lia Serrano

Sra. Lia Valentina Serrano Mora

REP. ACC. SAMUEL ALEJANDRO SERRANO MORA

Lia Serrano

Sra. Lia Valentina Serrano Mora

ACCIÓNISTA

Lia Serrano

Sra. Lia Valentina Serrano Mora

REP. ACC. JORGE GUILLERMO SERRANO MORA